



ANEXO

I. ENTIDADES A LAS QUE SE LES CONCEDE AUDIENCIA

1. FUNDACIÓN ALMERIENSE.
2. FUNDACIÓN GADITANA.
3. FUNDACIÓN CORDOBESA.
4. FUNDACIÓN GRANADINA.
5. FUNDACIÓN JIENENSE.
6. FUNDACIÓN ONUBENSE.
7. FUNDACIÓN MALAGUEÑA.
8. FUNDACIÓN HISPALENSE.
9. FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL.

II. RELACIÓN DE ORGANISMOS A LOS QUE SOLICITA INFORME

1. DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS.
2. CONSEJO DE PERSONAS CONSUMIDORAS Y USUARIAS DE ANDALUCÍA.
3. SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR).
4. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA.
5. UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO (CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS).
6. INTERVENCIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.
7. DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN (CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN).
8. DIRECCIÓN GENERAL DE INFANCIA (CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN).
9. COMISIÓN CONSULTIVA DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS.
10. GABINETE JURÍDICO.

